



## DOSSIER de PRENSA

**feiQue**

Federación Empresarial de la  
Industria **Química** Española

29/8/2025

# Índice

---

## GENERAL

El Gobierno acumula 43 leyes paralizadas en el Congreso, un 65 por ciento más que en 2024	3
---	---

## SECTORES Y EMPRESAS

Carburos Metálicos renova el seu acord Premium amb la Cambra	4
La última gran dependencia rusa o por qué Europa no logra cortar con los fertilizantes de Moscú	5

# El Gobierno acumula 43 leyes paralizadas en el Congreso, un 65% más que en 2024

Las comisiones retienen 26 presentadas el año pasado a las que se suman 17 en este ejercicio

Proyectos clave en industria o en el sector energético se encuentran en el limbo

Marta Yoldi MADRID.

La inestabilidad política y parlamentaria se manifiesta día a día en el quehacer del Congreso de los Diputados. Hasta 26 proyectos de ley permanecen paralizados desde 2024 en las respectivas comisiones de la Cámara Baja. A los mismos hay que sumar 17 que han entrado este año, un 65% más. En total, 43 proyectos de ley cuyo trámite parlamentario se alarga en el tiempo.

Hay que matizar que de los 17 de 2025, al menos a 9 no se les puede calificar de paralizados pues por su fecha de entrada todavía están en el plazo habitual de su trámite en la Cámara, que viene a ser de tres meses. Con el trabajo del Senado, el tiempo se sitúa en cinco meses. Pero aún quedan ocho proyectos que han sobrepasado el período normal de tramitación y que vienen a añadirse a los 26 que se arrastran desde de 2024. Esta dilatación legislativa es inédita en la reciente historia de España.

Todos ellos se encuentran en las comisiones correspondientes que deben debatir las enmiendas a los textos aprobados por el Gobierno. Es aquí donde se produce el atasco. En primer lugar, hay que citar la abundancia de grupos parlamentarios que domina esta legislatura, lo que multiplica el número de enmiendas para presentar. Pero, sobre todo, influye la dispersión de los que apoyan al Gobierno. Ésta genera que cada enmienda se debata, se pacte con unos y con otros o se rechace según la conveniencia de cada grupo y del propio Ejecutivo. Enmedio un proyecto de ley se ha convertido en una tarea larga y tediosa.

No todos están en la fase de enmiendas aunque sí la mayoría, el 74%. Otros ocho están pendientes

## Las medidas urgentes se convalidan por real decreto para su rápida aplicación

del informe de la comisión, que deben redactar un grupo de diputados pertenecientes a la misma a la vista del texto remitido por el Gobierno y de las enmiendas presentadas. Es otro trámite más y en esos ocho casos, el proyecto de ley continúa sin salir de la comisión.

A veces, el proyecto de ley como tal se queda varado en las comisiones correspondientes aunque sus medidas urgentes han entrado en vigor. Se trata de textos procedentes de los reales decretos convalidados por el pleno y que son de urgente aplicación.

**Diversidad**  
Prácticamente todos los departamentos ministeriales tienen algún proyecto en comisión. Por ello, hay medidas encalladas de los más diverso.

Por ejemplo, el proyecto de ley para la reducción de la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo entró a principios de mayo, al igual que el de medidas urgentes de respuesta a la amenaza arancelaria.

Más retraso lleva la norma que modifica varias leyes relacionadas con los créditos, que incluye el texto refundido de la Ley Concursal. El de acciones colectivas para la protección y defensa de los consumidores y usuarios entró en febrero. El Ministerio de Dere-

chos Sociales y Consumo, que dirige el miembro de Sumar Pablo Bustinduy, tiene aún otros dos proyectos mucho más retrasados: el que regula los servicios de atención a la clientela y la Ley de Familias, que se remontan a principios de 2024.

La transparencia e integridad de los grupos de interés, el de los famosos *lobbys*, entró en enero, lo mismo que el de mejora de la compatibilidad de la pensión de jubilación con el trabajo.

La Ley de Industria y Autonomía Estratégica viene ya desde 2024. Ese ejercicio se presentaron el que modifica la ley orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores o la de Enjuiciamiento Civil.

Ningún asunto se libra. Ni la información empresarial sobre sostenibilidad ni RTVE, cuyas medidas urgentes relativas a su régimen jurídico esperan desde octubre de 2024.

El ministerio que dirige Yolanda Díaz espera que su ley integral de impulso a la economía social salga de las salas de las comisiones rumbo a su aprobación desde octubre del año pasado. Y el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública todavía está espe-

## Economía social, Movilidad o Industria acumulan una espera de varios meses

rando que se apruebe una de las joyas de su departamento: la ley de la Función Pública de la Administración del Estado.

Sanidad tiene paralizados dos importantes proyectos de ley: el que modifica diversas normas para consolidar la equidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud (SNS) o de Universalidad del Sistema Nacional de Salud.

Otro ministro de Sumar, Ernst Urtasun, llevó en su día al Congreso y todavía permanecen allí la creación de la Oficina Española de Derechos de Autor y Conexos o la Ley del Cine y de la Cultura Audiovisual.

Transportes, el departamento que dirige Óscar Puente, sigue a la espera de su Ley de Movilidad Sostenible, que se halla en fase de dictamen de la comisión, lo que significa que no ha salido de allí. El proyecto de ley entró en la Cámara Baja en el mes de febrero de 2024, hace un año y medio.

En la relación de normas pendientes se encuentra la transposición de una directiva, por la que hay que modificar el Estatuto de los Trabajadores y otras disposiciones en materia laboral, relativa a

unas condiciones laborales transparentes y previsibles de la Unión Europea según reza el título del propio proyecto de ley. Asimismo, lleva aguardando año y medio.

El restablecimiento de la Comisión Nacional de la Energía suma un elemento más a la masa de proyectos pendientes. Este organismo se considera clave por el sector energético y es otra de las reformas económicas de calado que se ven atascadas, como la Ley de Industria. En este caso porque tanto PNV como Junts alargan el plazo de enmiendas para tratar de imponer a sus candidatos en los puestos directivos de la institución.

La modificación del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante también forma parte de la bolsa creada en las salas del Congreso.

Si se tiene en cuenta que, tras su paso por la Cámara Baja, los textos deben pasar por el Senado, donde asimismo deben someterse a enmiendas, el recorrido que les queda a todos estos proyectos de ley aún es trabajoso.

Lo único que entra en vigor en esta legislatura son los reales decretos-leyes, si son convalidados y apoyados por los grupos parlamentarios, que contienen medidas de urgente puesta en marcha como, por ejemplo, las relativas a la Dana.

## Algunos de los últimos textos



Proyecto de ley de Información Clasificada



Proyecto de ley para la reducción de la duración máxima de la jornada de trabajo



Proyecto de ley de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial



Proyecto de ley de medidas urgentes de respuesta a la amenaza arancelaria



Proyecto de ley sobre la actividad de los grupos de interés



Proyecto de ley de Industria y Autonomía Estratégica





## **Carburos Metálicos renova el seu acord Premium amb la Cambra**

**Empresa** Carburos Metálicos, companyia líder al sector de gasos industrials i medicinals a Espanya que forma part del Grup Air Products, ha renovat per quart any consecutiu el conveni que manté amb la Cambra. **Redacció**/CMetálicos

## La última gran dependencia rusa o por qué Europa no logra cortar con los fertilizantes de Moscú

- La Unión Europea constató ayer uno de esos raros acontecimientos históricos de los que se apoyan en cifras. En el segundo trimestre del año, los 27 se anotaron su primer...



Un agricultor

economía/empresas

<https://www.elmundo.es/economia/empresas/2025/08/29/68b08dcbe85eceac348b458f.html>

Paula María

Viernes, 29 agosto 2025

La Unión Europea constató ayer uno de esos raros acontecimientos históricos de los que se apoyan en cifras. En el segundo trimestre del año, los 27 se anotaron su primer superávit comercial con Moscú. Un saldo positivo de 500 millones de euros. "Pequeño", dice Bruselas. Sí, la cifra no compensa décadas de relación desigual, pero marca un punto de inflexión para la UE, que justo antes de la guerra en Ucrania mantenía con su vecino un saldo comercial negativo de 47.400 millones.

Europa ha sustituido (o está cerca) muchas de las mayores dependencias que la hacían vulnerable al chantaje de **Vladimir Putin**. La primera, la energética. El déficit comercial a favor de Moscú en productos energéticos ha pasado de 42.800 millones de euros en el segundo trimestre de 2022 a 4.200 millones; **un 90% menos**.

La otra cara de la moneda son los fertilizantes. Un sector que ha acaparado menos focos que el gas o el petróleo, pero que, indirectamente, deja en manos del Kremlin el suministro de bienes básicos para los europeos. El maíz, los cítricos, el trigo, las hortalizas... en definitiva, el campo.

Entre marzo de 2021 y junio de 2025 todas las importaciones de Rusia de bienes críticos monitorizadas por Eurostat se han reducido notablemente, salvo las de fertilizantes. En ese grupo están el gas natural, el níquel, el petróleo o el metal.

La exposición de la UE al flujo ruso de estos bienes oscilaba entre el 18% (metal) y el 48% (gas natural) a marzo de 2021. Al cierre del pasado junio, la exposición a estos suministros se ha recortado a una horquilla de entre el 2% (petróleo) al 19% (gas natural licuado).

A contracorriente, las compras de fertilizantes han repuntado en los últimos cuatro años, de 28.000 millones de euros a 33.700 millones. En consecuencia, Rusia no solo se mantiene como el mayor proveedor de Europa, además, ha aumentado su cuota del 28% al 34%. A gran distancia se mantienen los siguientes proveedores: Egipto (17 %) y Marruecos (13 %).

El mercado mundial de fertilizantes se valora en unos 145.000 millones de dólares (2023), según McKinsey. Rusia es un gran exportador, al igual que China. Ambos se benefician de bajísimos costes energéticos para ofrecer producto *low cost*. En concreto, un gas barato, clave para su producción, les ha permitido copar el mercado. Bruselas ya ha movido ficha para cambiar esto.

Los precios de los fertilizantes acumularon una subida del 15% en los primeros seis meses del año, según el Banco Mundial. La fuerte demanda, las restricciones comerciales y la escasez de producción explican esta escalada. La Unión Europea acaba de activar aranceles a los fertilizantes de Rusia y Bielorrusia. Inicialmente, de 40 euros por tonelada, y, más adelante, de hasta 430 euros por tonelada. Fabricantes europeos como **Fertiberia** prevén que esto «restringirá la entrada de producto *low cost* al mercado europeo».

## 27 puntos menos de níquel ruso

- En el distanciamiento comercial entre Europa y la potencia rusa hay otro punto clave, los minerales críticos. Los Veintisiete han acelerado para sustituir el flujo ruso de uno de ellos, el níquel. Su versatilidad hacen de este mineral una materia prima muy valiosa para la industria del acero, las baterías o el sector aeroespacial. Entre el primer trimestre de 2021 y el segundo trimestre de 2025, la cuota de la UE en las importaciones de níquel procedentes de Rusia se redujo del 41 % al 15 % (una disminución de 27 puntos porcentuales), mientras que las cuotas de importación de Estados Unidos y Canadá aumentaron durante el mismo período en doce y seis puntos porcentuales, respectivamente. «Aunque el níquel no figuraba en la lista de productos directamente sancionados, la UE comenzó a diversificar su dependencia de Rusia aumentando las importaciones de níquel de otros países», destacó ayer Eurostat. En términos de coste, los Veintisiete han pasado de pagar más de 41.200 millones de euros por níquel ruso, a destinar una partida de menos de 15.000 millones.